

COMISIÓN DELEGADA

ACTA Nº 1257

Acta de la reunión de Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **26 de septiembre de 2025**.

- **Modo de celebración:** Videoconferencia
- **Asistentes:**
 1. D. Joan Bernat Clarella Biarge – Presidente
 2. D. Israel Martínez Olalla - Vicepresidente 1º
 3. D. José Antonio García Regaña – Vicepresidente
 4. Dña. Mª Teresa Campuzano Pérez – Vicepresidenta/Secretaria General (actúa como Secretaria)
 5. D. Luis Alberto Ríos Quirós - FEDERACION DE MONTAÑISMO DE LA REGION DE MURCIA - Estamento Presidentes/as Federaciones Autonómicas
 6. D. Gonzalo Zea Torres - GRUPO ALPINO DE BENALMADENA – Estamento clubes
 7. D. Modesto Pascau Canales - CLUB OS ANDARINES DE ARAGON - Estamento clubes
 8. D. Manuel Granados Guardado - GRUPO PLACENTINO DE MONTAÑA - Estamento clubes
 9. Dña. María Teresa Costa Maldonado – Estamento técnicos/as
 10. D. Tomás Salvador Fuentes – Estamento árbitros
 11. Dña. María Dolores Aliaga Rabinal – Vocal Junta – INVITADA
 12. D. Javier González Lázaro – Vocal Junta Directiva - INVITADO
 13. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del presidente.
 3. Aprobación, si procede, del acuerdo de actualizar el precio de la licencia FEDME 2026.
 4. Modificación del calendario deportivo 2025 de marcha nórdica. Sustitución prueba de Copa de España prevista en Palos de la Frontera por prueba en Lorca (Murcia) respetando la fecha.
 5. Calendarios deportivos 2026 de snowrunning y raquetas de nieve y primera prueba de Copa de España de skimo 2025-2026. Acuerdos a adoptar.
 6. Aprobación, si procede, del Reglamento FEDME de escalada en hielo y drytooling 2025.
 7. Ruegos y preguntas
- **Duración:** 2h 00' (19:30 h – 21:30 h)

El Sr. Clarella da la bienvenida a los asistentes.

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

- 1.1. La Comisión Delegada aprueba por unanimidad de los presentes el acta nº 1251 de 27 de junio.

2. **Informe del Presidente.**

- 2.1. El Sr. Clarella informa que se ha firmado un convenio con el Acuerdo de Correspondencia Mutua de refugios que permitirá a los federados habilitados acceder a descuentos en todos los refugios españoles, incluyendo los catalanes, aragoneses, etc. Además, la firma del convenio soluciona los problemas que estábamos teniendo en el ámbito internacional y que afectaba a nuestra imagen en el exterior.
- 2.2. El Sr. Pascau expresa su satisfacción por la firma del acuerdo. Asimismo, aprovecha la ocasión para preguntar en qué punto se encuentran las gestiones para disponer de una sede en Madrid.

2.3. Se le responde que se está trabajando en ello pero no es fácil.

3. Aprobación, si procede, del acuerdo de actualizar el precio de la licencia FEDME 2026.

3.1. El Sr. Martínez informa que el precio se mantiene respecto al del año anterior, añadiendo únicamente el incremento de 1,20 € aprobado por la Asamblea General y destinado al Acuerdo de Correspondencia Mutua.

3.2. La Comisión Delegada aprueba por unanimidad el precio de la licencia FEDME 2026.

4. Modificación del calendario deportivo 2025 de marcha nórdica. Sustitución prueba de Copa de España prevista en Palos de la Frontera por prueba en Lorca (Murcia) respetando la fecha.

4.1. La Sra. Campuzano informa que se ha cancelado la prueba prevista en Palos de la Frontera (Huelva). Se propone sustituir la prueba por una nueva a celebrar en Lorca (Murcia) en la misma fecha que estaba prevista. Agradece a la federación murciana y al club organizador su colaboración para poder celebrar la prueba.

4.2. La Comisión Delegada aprueba por unanimidad la modificación del calendario deportivo 2025 de marcha nórdica.

5. Calendarios deportivos 2026 de snowrunning y raquetas de nieve y primera prueba de Copa de España de skimo 2025-2026. Acuerdos a adoptar.

5.1. El Sr. Zea presenta el calendario de snowrunning y raquetas de nieve destacando la recuperación de la Copa de España de Snowrunning que contará con 3 pruebas.

5.2. El Sr. Giner destaca el esfuerzo realizado por el área para recuperar la normalidad en estos calendarios.

Asimismo informa que se está cerrando el calendario de esquí de montaña pero está previsto que la primera prueba de la Copa de España de Esquí de Montaña se celebre en diciembre en Spot (Lleida) por lo que pide que se apruebe su celebración.

5.3. La Comisión Delegada aprueba por unanimidad de los presentes los calendarios deportivos 2026 de snowrunning y raquetas de nieve, así como la celebración de la primera prueba de la Copa de España de Esquí de Montaña 2025-2026

6. Aprobación, si procede, del Reglamento FEDME de escalada en hielo y drytooling 2025.

6.1. El Sr. Giner presenta el reglamento, que se ha traducido del de la federación internacional, y que servirá para regular la primera prueba que se organizará de escalada en hielo a nivel estatal.

6.2. El Sr. Regaña explica la historia de la escalada en hielo en España e informa sobre la incorporación del Sr. Javier Cano al área.

6.3. La Comisión Delegada aprueba por unanimidad de los presentes el Reglamento FEDME de escalada en hielo y drytooling.

7. Ruegos y preguntas.

7.1. La Sra. Campuzano informa sobre la reestructuración del personal que se ha llevado a cabo.

- 7.2. El Sr. Pascau expresa su preocupación por la reducción de recursos en el área de senderismo. Se le responde que el presupuesto se mantiene y que se potencia el área con el apoyo de la OTE. Además se ha cambiado la estructura del área para potenciar la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

Digitally signed by
[REDACTED] JOAN
JOAN BERNAT BERNAT CLARELLA
CLARELLA (R: Q2878026J)
Q2878026J) Date: 2025.12.16
10:31:58 +01'00'

JOAN BERNAT CLARELLA BIARGE
Vº Bº Presidente

CAMPUZANO
PEREZ MARIA
TERESA -
[REDACTED]
Firmado digitalmente
por CAMPUZANO
PEREZ MARIA TERESA
Fecha: 2026.01.21
13:03:45 +01'00'

Mª TERESA CAMPUZANO PÉREZ
Secretaria General